

SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las doce horas y cinco minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días, se abre la sesión.

Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto primero del orden del día.

1. Debate y votación de la moción N.º 139 subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0273, relativa a actuaciones que se va a llevar a cabo para alcanzar un acuerdo para la adecuación salarial de los docentes, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0139]

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la moción número 139, subsiguiente a la interpelación 273, relativa a actuaciones que se van a llevar a cabo para alcanzar un acuerdo para la adecuación salarial de los docentes, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas.

Hoy comparezco en esta Cámara en nombre del Grupo Parlamentario Socialista para defender una moción que no es solo una iniciativa legislativa. ¿Se escucha mal?

(Murmullos desde los escaños)

Comparezco..., no, pero yo no, yo no puedo hacer nada ¿no? Hablo más bajo igual...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vamos a esperar un momento, a ver.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Sí, si hablo así se... ¡Ah, vale!

¿Sí?, ¿mejor ahora? ¿No? Y si hablo...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): A ver, prueba un momento.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: ¿Hablo más bajo e igual me escucháis mejor? ¿Si habló más bajo, me escucháis mejor? ¿Hablo más bajo, hablo más bajo, y me vais a escuchar mejor? Sí, entonces le pido a los portavoces del resto de grupos que van a intervenir aquí que no se alteren mucho, porque eso hace que yo también me altere y no puedo levantar la voz. Es una petición que le hago.

Hablo bajo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Lo van a mirar ahora.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Sí, pero si hablo bajo igual, lo digo por no retrasar más el Pleno, ¿lo intento a ver?

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): No, que viene ahora a ver.

(Murmullos desde los escaños)

EL SR. INFORMÁTICO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA: Sí, sí, hola, hola, sí, sí, hola, buenos días.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): A ver, ¿ahora se oye mejor?

EL SR. INFORMÁTICO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA: Vale, vale.

(Murmullos)

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: A ver. Gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas.



Como les decía, comparezco ante esta cámara en nombre del Grupo Parlamentario Socialista para defender una moción que no solo es una iniciativa legislativa, sino una necesidad urgente para nuestra educación pública.

Hablamos de la adecuación salarial para el profesorado de Cantabria, de recuperar el diálogo social con la comunidad educativa y de garantizar con hechos y compromisos una educación de calidad. Porque sí, diputados y diputadas de esta cámara, la educación no puede seguir siendo la gran olvidada del Partido Popular, ni mucho menos una moneda de cambio para sus equilibrios presupuestarios.

Llevamos ya más de 13 días de huelga docente en apenas un trimestre. Es la mayor movilización del profesorado que se recuerda en años en esta región, y lo repito, la mayor movilización de los docentes en esta región en Cantabria, y todo ello por responsabilidad de la presidenta Buruaga y del consejero Silva.

No estamos hablando de un conflicto puntual, ni de una protesta testimonial, sino de un clamor sostenido y generalizado. La Junta de Personal Docente ha intentado negociar durante más de 11 meses sin obtener más respuesta que portazos, dilaciones y evasivas, y cuando por fin se les ofrece algo, viene acompañado de una cláusula que es una auténtica tomadura de pelo, la ya tristemente conocida cláusula Silva, que supedita cualquier mejora salarial a que haya o no presupuestos, una condición abusiva, inaceptable e inaudita.

Señorías, esto no es negociar, esto es imponer como bien sabe el Partido Popular. Eso no es dignificar la profesión docente, eso es ningunearla. Esa cláusula encierra un mensaje profundamente ofensivo, que solo los docentes verán reconocida su labor si el Gobierno lo considera oportuno y si los números cuadran, pero la dignidad profesional no se supedita a contabilidades, ni a estrategias electoralistas. El respeto a quienes sostienen nuestro sistema educativo no puede depender de una nota a pie de página en los presupuestos.

No se equivoquen, esta huelga no es solo por el dinero, es por condiciones de trabajo, por respeto institucional, por una educación de calidad, es por ratios inasumibles, por burocracia que asfixia, por sustituciones que no se cubren, por plantillas insuficientes en todo nuestro mundo rural en Cantabria, por orientación educativa abandonada y por una atención a la diversidad, que solo existe sobre el papel del consejero Silva.

Los sindicatos lo han dejado claro; no se puede seguir así, y tienen toda la razón. La educación no puede funcionar a base de parches y remiendos sino de compromiso estructural y político firme.

Por eso desde el Grupo Parlamentario Socialista proponemos una moción concreta, viable y necesaria, y se lo digo a los grupos de la oposición de esta cámara y también al principal grupo que sustenta al Gobierno.

En primer lugar, exigimos al Gobierno que garantice una adecuación salarial justa, pactada y sin condiciones condicionales presupuestarios, una subida lineal, transparente y con efectos inmediatos. En segundo lugar, que se recupere el diálogo social real, con una mesa estable, de negociación y plazos claros, no más dilaciones y no más tácticas de desgaste. Y, en tercer lugar, que se aborden ya las reformas estructurales pendientes: reducción de ratios en todas las etapas, alivio de la carga burocrática, refuerzo de plantillas, mejora de la orientación y de la atención a la diversidad y una inversión real y sostenida en nuestros centros, centros públicos.

No estamos improvisando. Ya presentamos hace meses una proposición no de ley exigiendo al Gobierno autonómico una oferta retributiva general y lineal y desde el primer momento el Partido Socialista ha estado al lado del profesorado. Hemos ido a los centros, hemos hablado con los sindicatos, hemos estado en las movilizaciones, sabemos de primera mano el nivel de malestar y la indignación que hay y por eso lo decimos con toda claridad si el Gobierno no rectifica será responsable de un deterioro educativo que ya empieza a ser irreversible.

Mientras tanto, ¿qué hace el Gobierno del Partido Popular? Pues se lo digo. Propaganda, titulares, cortinas de humo. Nos dice que han subido el presupuesto, en educación nos marean con cifras, pero la realidad es que no hay acuerdo. Sigue sin haber acuerdo, y sin acuerdo, señores diputados, no hay garantía.

Pueden anunciar millones y millones, pero si no hay voluntad política de firmar un compromiso claro con la comunidad educativa, todo lo demás es humo, y lo peor es que lo hacen sabiendo que están perdiendo el apoyo y la confianza del profesorado. Han pasado más de 2 años desde que asumieron el Gobierno, han tenido tiempo de sobra para negociar y si no lo han hecho es porque no han querido. El Partido Popular tiene una concepción patrimonial, patrimonialista del poder. El Partido Popular tiene una concepción, como les digo, patrimonialista del poder, cree que puede imponer condiciones, chantajear con los presupuestos y presentarse como salvador, pero ya no engañan a nadie. La comunidad educativa ha perdido la confianza y, créame, con toda la razón. No se puede hablar de respeto institucional mientras se imponen servicios mínimos abusivos; no se puede hablar de normalidad cuando las aulas están vacías; no se puede presumir de inversión cuando no se cubren bajas, cuando se recortan programas, cuando se externalizan servicios y no se puede presumir de diálogo cuando se cierran puertas y se desprecia a los representantes del profesorado.

Tampoco se puede seguir mintiendo sobre los supuestos logros, el Gobierno repite una y otra vez que es el primero en 17 años en subir los salarios de los docentes. Falso. En anteriores gobiernos se aumentó plantilla, se redujo las ratios en infantil, se implantó nuevos programas de apoyo y modernización educativa. Lo que no hicimos fue firmar acuerdos bajo chantaje presupuestario. Lo que no hicimos fue disfrazar la imposición de diálogo, porque el diálogo real exige voluntad, respeto y transparencia y, por si fuera poco, el señor consejero ha decidido que, en lugar de centrarse en el problema de fondo, lo mejor es atacar al Partido Socialista, a sus dirigentes, a los sindicatos, a todo aquel que no comulga con su versión. Pero se equivoca, los culpables de esta situación no son ni los docentes ni los sindicatos ni el anterior Gobierno. Los responsables son quienes tienen la capacidad de firmar un acuerdo y no lo hacen.

No son las pancartas ni las movilizaciones el problema, el problema es la inacción de un Gobierno autocomplaciente, que cree que con titulares se soluciona el conflicto, y no, no se soluciona porque el profesorado de Cantabria está cansado de palabras vacías, necesita hechos, necesita certezas, necesita respeto y necesita un Gobierno que deje ver la educación como un gasto y empieza a verla como una inversión. Porque sin educación pública de calidad no hay futuro ni para nuestros jóvenes ni para nuestra economía ni para nuestra democracia. Es una cuestión de justicia, pero también –créame- de sentido común.

Gobernar es dar soluciones gobernar, es escuchar, pactar, dialogar, liderar y este Gobierno no está gobernando, está resistiendo, atrincherado en su soberbia y en su incapacidad para reconocer errores. Lo más grave es que, mientras tanto, la educación pública se resiente y con ella se resiente también el futuro de miles y niños, miles de niños y niñas en Cantabria.

La presidenta Buruaga, además de guardar un clamoroso silencio, ni una palabra sobre el conflicto más importante de legislatura en materia educativa, ni una sola comparecencia, ni un solo gesto, como si no fuera con ella, pero es que, créanme, sí va con ella, porque es la máxima responsable, y su ausencia es una forma de desprecio a toda la comunidad educativa.

Esta moción no es una declaración simbólica, es una exigencia política y social, y esta cámara tiene la obligación de posicionarse. Hoy les pedimos desde el Partido Socialista que se posicionen, de estar con los docentes o estar con la cláusula Silva. Nosotros lo tenemos claro, de estar con la educación pública o de mirar hacia otro lado. Nosotros lo tenemos claro. Estamos con quienes sostienen las aulas, con quienes educan, con quienes merecen condiciones justas y un reconocimiento real.

Hoy les pedimos que voten a favor de esta moción, no por nosotros, sino por el profesorado de Cantabria, por la dignidad de la educación pública, por el futuro de nuestra comunidad. Porque sin educación no hay igualdad y sin igualdad no hay democracia plena.

Por tanto, espero haberles convencido, y espero contar, atenderé con mucho respeto y con mucho interés las intervenciones del resto de portavoces a esta moción y espero contar con su apoyo al final en la votación.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor diputado.

Abrimos turno de fijación de posiciones, para lo que tiene la palabra, el Sr. Blanco, en nombre del Grupo Parlamentario VOX.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidente.

Señores socialistas, por ir directamente a la cuestión no vamos a votar a favor de esta nueva pretensión de STEC. Ustedes siguen empeñados, junto con el sindicato radical de extrema izquierda, de intentar desprestigiar la educación de Cantabria, pero no lo van a conseguir, al menos nosotros no vamos a ser cómplices de ello.

Miren, la educación de Cantabria está en su mejor momento respecto de las últimas décadas, está ganando en equidad, está ganando en libertad, está avanzando en calidad, está mejorando las condiciones retributivas de los docentes, está en máximos históricos presupuestarios, lo que le permite acometer las obras de mejora en todos los centros educativos abandonados por ustedes durante décadas, y lo más importante de todo ha mejorado considerablemente tanto en eficacia como en eficiencia de gestión.

Porque la realidad es que la gestión que está realizando el Sr. Silva es altamente superior a la gestión que realizaron ustedes, y estos son datos incuestionables y como son incapaces de criticarlos, pues nos traen este tipo de iniciativas sumo dentro de su estrategia regional de generar incertidumbre en el sector educativo de Cantabria y dentro de la estrategia nacional de Sánchez de cargar contra la educación concertada y privada.

¿Esto significa, señorías, que estamos contentos con la gestión del Sr. Silva? Pues entendemos que es altamente mejorable, principalmente porque no está siendo lo suficientemente valiente para poner en marcha muchos de sus



compromisos electorales compartidos con nosotros y porque no está siendo respetuosa a la hora de cumplir los acuerdos de esta Cámara y más concretamente, los acuerdos adquiridos con VOX.

Por tanto, tenemos muchas cuestiones sobre las que mejorar, debemos avanzar Sr. Gutiérrez, en los conciertos de uno y dos años, debemos avanzar en los conciertos de bachillerato, debemos establecer las becas de comedor y transporte escolar no en base a la titularidad jurídica del centro educativo sino en base a la renta per cápita familiar, debemos avanzar en la educación concertada en un modelo de orientadores similar al existente en la educación pública, con personal fijo interno y si es posible, seleccionado por los propios centros educativos.

Debemos avanzar en los programas de refuerzo escolar, debemos avanzar en la dotación equitativa de los recursos TIC sobre las que ya hemos hablado en ciertas ocasiones; debemos potenciar la inspección educativa, que tiene como objetivo realizar un apoyo pedagógico y didáctico en los centros; debemos recuperar el anterior calendario escolar, dejando atrás el actual modelo perverso para las familias, introducido por la izquierda regionalista; debemos avanzar en la formación profesional; debemos mejorar la gestión del transporte escolar, concretamente en lo referido a las licitaciones, y debemos avanzar en el cumplimiento de los acuerdos parlamentarios; en las becas de bachillerato para los alumnos de la educación concertada; en la apertura de los patios escolares fuera del horario lectivo; en la ejecución de un pabellón polivalente en el Centro Rodríguez de Celis, en Paracuelles en Hermandad de Campoo de Suso; en desarrollar la ley de autoridad docente a la que me remitiré en breves momentos, etcétera, etcétera,, etcétera.

Pero todo esto señores socialistas junto con otras cuestiones que ustedes consideren relevantes, no justifica que vayan de la mano de los matones de barrio de la educación pública, que es en lo que se ha convertido STEC. Porque a pesar de las discrepancias que tengo con este Gobierno del Partido Popular, hay ciertas cuestiones, señorías, que no se pueden permitir y una de ellas es este cartel que han hecho público hace unos días estos matones de barrio de la educación pública y sobre la cual les pediría que se posicionaran.

No se puede decir "Se busca por intento de secuestro" "Muy peligrosos" "Recompensa" ¿Pero en qué mundo creen que estamos? Ya no estamos en la segunda república, señores socialistas, no se puede señalar en democracia sí a la gente, porque hoy es la Sra. Buruaga y el Sr. Silva, pero mañana podemos ser cualquiera de nosotros, cualquiera de VOX a los que ustedes constantemente nos insultan, nos criminalizan y nos demoniza. Y sinceramente Sr. Gutiérrez, ya estoy cansado de que la izquierda siga señalando.

Y respecto a la cuestión retributiva, como ya les hemos explicado en múltiples ocasiones, desde VOX, por definición somos partidarios de la subida retributiva de los docentes, del personal sanitario, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y así lo defendemos constantemente todos en toda España. Pero tristemente en vez de centrar se en esta cuestión, que ya le expliqué que tendría que hubiera tenido nuestro voto favorable, ha decidido centrarse en otras cuestiones para atacar la educación de Cantabria y por tanto no podemos apoyarlo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta. Señorías, buenos días.

Podemos estar orgullosos del sistema educativo de Cantabria, pruebas internacionales y nacionales y las estadísticas lo sitúan a la cabeza de la educación en nuestro país. El éxito se debe, sin lugar a dudas al profesorado, pero no olvidemos a los Gobiernos y a las administraciones educativas que han estado detrás.

Escucho a lo largo de las intervenciones al señor consejero y siempre nos tiene acostumbrados a su arrogancia y su autocomplacencia, dándonos a entender que la educación en Cantabria funciona desde que llegó al Gobierno la Sra. Buruaga y poniéndola él como responsable de educación. Y digo esto basándome en datos, en contestación a los mensajes directos que nos mandó en la interpelación del otro día.

Debatimos hoy una moción sobre la adecuación salarial, a lo largo de la interpelación nos echaba en cara al señor consejero que no habíamos hecho una adecuación salarial del profesorado. Pues tenía razón, no hicimos una, hicimos dos y además nosotros lo hicimos con el acuerdo unánime de la Junta de Personal Docente, sobre todo sin cláusulas Silva, es una pena que no esté el señor consejero. Nosotros no necesitamos salvaguardas presupuestarias, porque sabemos gestionar de forma eficiente y eficaz los recursos públicos.

Ustedes quieren hacer una adecuación retributiva supeditada a los presupuestos generales de Cantabria, pagando con efectos retroactivos más adelante los años que no saquen adelante las cuentas públicas o, dicho de otra manera, ustedes son incapaces de que lo firmen los sindicatos, quiere que lo apruebe el Partido Regionalista y que lo termine de pagar otro Gobierno.

Son unos auténticos trileros en la negociación social. ¿Y saben por qué? Porque durante las dos legislaturas que van de 2015 al 23 no hicimos una adecuación retributiva, sería la tercera, pero no lo hicimos porque tuvimos que hacer muchas cosas, revertir todos los recursos con los que ustedes estuvieron ensañándonos con la educación durante el cuatrienio 2011-2015, del Gobierno del Sr. Diego.

Y voy a recordar las tropelías que se perpetraron y que tuvimos que deshacer. Hubo que volver a las ratios originales después de la flexibilización al 20 por ciento, había cientos de aulas de infantil y primaria por encima del 25; de la ESO a 35 o del bachillerato a 40. Hubo que restaurar las maestras a tiempo completo las 170 aulas de primer ciclo, ciclo de educación infantil, que estaban solo atendidas por un técnico y una maestra. Hubo que rebajar a 18 la carga lectiva de todo el profesorado de secundaria que estaba cerrando horarios de 20 horas lectivas y sin compensación. Hubo que volver a realizar semanalmente las sustituciones, que ustedes no cubrían, sino después de 15 días de baja.

¿Se hacen ustedes la idea de la cantidad de nuevos puestos de trabajo docente que tuvimos que crear para hacer efectivas estas medidas? Y no solo nos limitamos a los recortes perdón, porque hubo que acordar con los sindicatos una nueva orden para regular la situación de los cientos de profesores interinos que había que nombrar cada año. Hubo un gran esfuerzo negociador y que se acordó con toda la junta personal docente, y hubo que aplicar también las medidas de reducción de la temporalidad del empleo público; o sea una gran complejidad, complejidad para la administración educativa que este proceso, que ha durado dos años.

Y además acordamos con la Junta de Personal Docente otro acuerdo, un nuevo sistema de permisos y licencias, que contiene avances en materia de conciliación. Y fuimos capaces de acordar con los sindicatos en abril de 2022 la reducción a 20, la ratio máxima en todo el segundo ciclo de Educación Infantil y hacerlo de golpe en el curso 2022-2023, en los tres niveles de este ciclo.

Y no quiero seguir, pero recuerdo que la próxima vez que venga, señor consejero, a esta Cámara no infravalore y a los anteriores, porque sí hicimos y mucho por una Educación que usted ha heredado.

Nuestra hoja de servicios, está lleno de avances y apuesta por la enseñanza pública, diálogo y acuerdos con los representantes del profesorado, ya le han visto las veces que hemos llegado a acuerdos.

Y ¿cuál es la del señor consejero? Pues se lo digo yo, en dos años y medio va en camino de batir todos los récords en cuanto conflictividad.

Y resumo su gestión, cero proyectos y recibir, resistir, perdón, hasta las siguientes vacaciones, a ver si se cansa el profesorado. Por eso ahora apoyamos esta moción, como no lo, luego voy a tener una PNL parecido en estos términos, pidiendo al señor consejero y al Gobierno de la Sra. Buruaga, que garantice de una vez por todas la adecuación salarial sin cláusulas y que recupere el diálogo social con la Junta de Personal Docente, como hicimos los anteriores responsables de la Administración Educativa.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias señora presidenta, buenos días señorías.

Bueno, la verdad es que no iba muy desencaminado, acertado la semana pasada el consejero Silva, cuando dijo que la moción era previsible y el debate de hoy iba a ser previsible. Aquí cada uno es muy libre de decir lo que quieran en esta tribuna, ahora bien, señores del Partido Socialista y los coristas, en este caso de la Educación del Partido Regionalista, si piensan que todavía hay una sola persona en esta región, ahí fuera, que piense que ustedes tienen algún interés real, sincero, amable, incluso honorable, en que este Gobierno alcance un acuerdo con los sindicatos en materia retributiva lo llevan claro.

Es un insulto a la inteligencia de los cántabros, porque están ustedes deseando que haya una manifestación para ir allí a darse de codazos, ponerse los primeros en la fila, con la camiseta verde, que han desempolvado del armario ¡eh! e ir allí a bueno, dibujar una Cantabria que simple y llanamente existe en su imaginario.

Ustedes, por mucho que haya querido adornarlo ahora la Sra. Noceda negaron el pan y la sal a los docentes durante 16 años en materia retributiva, y eso es indiscutible. Sí ni una sola mejora, Sra. Noceda, usted que se ha remontado tanto, ha echado tanto la mirada atrás, en la época de Alfonso. XIII los profesores también iban en burro al colegio. Sra. Noceda, yo también me puedo remontar bastante más atrás, pero es que ustedes hoy, fíjese, se erigen como los salvadores de los docentes. ¿Quién gobernó hasta junio del año 2023, Sra. Noceda?



Sr. Gutiérrez, ustedes tienen una postura que es ridícula. Se lo voy a explicar con tres preguntas. ¿Acaso ustedes pueden ofrecer a los docentes una subida salarial mañana mismo? No, no, gobiernan, están en el banquillo y van a estar una buena temporada.

¿Acaso ustedes pueden comenzar a ejecutar ese acuerdo que el Gobierno ya ha alcanzado con los sindicatos en materia de volumen de subida, horas vinculadas y plazos de pago de esa subida? No, eso ya lo ha hecho el Gobierno, la Sra. Sáenz de Buruaga.

¿Qué certezas pueden ofrecer ustedes o incluso ustedes, señores del PRC, para que ese acuerdo sea sostenido en el tiempo? Podrían, si decidieran apoyar unos presupuestos. No veo, desde luego, al Partido Socialista en esa tesitura, porque eso implicaría ¡madre mía! se les abriría las carnes, ¿verdad?, aprobar un presupuesto del PP.

Esto no es muy progresista, Sr. Gutiérrez, y muy de partirse el pecho por lo público, me da a mí que tampoco.

Pero por si todavía hay alguien que nos escuche, que no sepa de lo que estamos hablando, con tanta soflama rancia de esas que usted suele verter en esta tribuna, yo quiero recordar algunas cosas. Porque miren, el sistema educativo de Cantabria, lo ha dicho el señor portavoz del Grupo Parlamentario VOX, lo que es medible no es discutible, va como un tiro, a pesar de ustedes. Hoy hay 780.000.000, ¿tiene algún problema, Sra. Noceda?, ¿le molesta lo que va a escuchar? Escúchenme bien. Mire, 780.000.000 son los que la Sra. Sáenz de Buruaga pone encima de la mesa para, a partir del 1 de enero seguir impulsando la Educación de esta región como una de las mejores de España.

Para seguir impulsando que los más de 84.000 alumnos y los 8.500 docentes de esta región sigan haciendo de nuestro sistema de excelencia.

Que sigamos siendo referencia nacional porque tenemos la ratio alumno-profesor más baja de España, nueve.

Que sigamos siendo referencia nacional, porque tenemos la segunda tasa de abandono escolar temprano más baja de España, 5,5.

¡Claro que es un éxito compartido de todos, Sra. Noceda!, no patrimonialice usted nada que no le corresponde, que ustedes no van a pasar a la historia de esta región por ser unos buenos gestores en materia educativa.

Este por lo visto, estos cinco datos que acabo de hablar, son los que yo creo que en el imaginario también de la Sra. Fernández vienen a identificar ese deterioro de la educación pública, del que habla ella en esos vídeos bastantes desacertados de Instagram que se suele hacer, cuanto mejor le iría sabiendo lo que hablaba antes de que le pongan un micrófono delante.

Pero, en cualquier caso, eso también deja a la altura del barro, lo del deterioro, digo, a sus, a su antecesora, a su compañera, la anterior consejera de Educación.

Fíjense, ustedes han bautizado, que a mí me encanta, junto con algunas entidades sindicales, el seguro de que esos profesores y esos maestros cobren la subida salarial en los próximos años como la cláusula Silva, pues yo lo llamo la garantía de la garantía, porque este es el único Gobierno capaz de poner negro sobre blanco que esa subida se materialice en el tiempo, señorías, para que los profesores de Cantabria no solamente sean de los mejores pagados del régimen común, fíjense, hasta 2.800 euros brutos para un profesor de Educación Infantil y Primaria, un maestro y 3.127, escúchenme bien, para los docentes de Secundaria y FP. Además, un docente con hasta 30 años de carrera profesional cobraría 691 euros adicionales, en cuanto a los sexenios.

Este acuerdo, señorías, ustedes se han quedado en el trazo grueso, y lo lamento, porque flaco favor les hace a los docentes. No busca que los docentes de Cantabria sean simplemente mejor pagados, sino que esa mejora retributiva repercuta de verdad en una calidad de la enseñanza, a través de reconocimiento de la labor que desarrollan los profesores. Por eso se vincula la subida salarial a un número de horas de formación del cuerpo docente en cada sexenio.

Esto no es un porque yo lo valgo, insisto, flaco favor le hace ustedes a los docentes con esos planteamientos que ustedes se empeñan una y otra vez en tatuarles ese sambenito encima, con esos infantiles empecinamientos.

Miren, el Gobierno del PP está y mi grupo parlamentario donde siempre, respetando por supuesto el derecho de los sindicatos a ejercer la huelga. Ahora bien, lamentamos que se ejerza con fines políticos de desgaste al Gobierno. Nosotros también comprendemos por supuesto el hartazgo y la preocupación de las familias y apoyamos la decisión del Gobierno de no poner en cuestión la viabilidad del sistema.

Determinados líderes sindicales, convenientemente, aplaudidos por la izquierda regional, se afanan una y otra vez en criminalizar al consejero Silva y acusar a un Gobierno que ha tenido 11 mesas sectoriales y ha alcanzado ya un acuerdo, insisto, en cuanto a cantidades, plazos y horas de formación en no llegar a un acuerdo.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 81 (fascículo 1)

3 de noviembre de 2025

Página 6461

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: ¿Acaso no se está negociando con el mismo consejero con el que ya se ha llegado a dos acuerdos en esta legislatura? ¿Por qué se han producido 10 mesas sectoriales? ¿Por qué motivo el Gobierno y los sindicatos han abandonado posturas maximalistas y han ido acercando posturas? ¿Qué lecciones pretenden dar quienes en sus últimos ocho años de Gobierno no acometieron ni una sola mejora salarial de los docentes?

Los únicos que bajo ninguna circunstancia quieren que haya acuerdo, son ustedes...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Termine, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Termino presidenta.

En fin, señorías, demasiado silbato y poco dato. Pero ni a ustedes les hace caso a nadie ni a ustedes les cree nadie.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Socialista tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta.

Gracias a todos los portavoces de la, de la oposición y al Partido Popular por, por sus palabras. Agradecer al Partido Regionalista su apoyo a esta, a esta moción. Somos los dos partidos que, durante muchos meses, demasiado estoy seguro que lo dicen los docentes y lo decimos también nosotras y la ciudadanía en general, los que venimos reclamando a este Gobierno que se sienten con los docentes y que firmen un acuerdo sin cláusulas Silva, que es lo que hoy, lo que hoy pedimos.

Señores del Partido Popular, no sé en qué mundo viven. ¡Pues claro que el Partido Socialista le preocupa la adecuación salarial!, porque nos preocupa la educación pública, por tanto, por eso traemos a este Parlamento todo aquello que le preocupa y ocupa a la ciudadanía de Cantabria, y la educación pública nos preocupa. Y lo que hacen los docentes también. Por tanto, lo hemos traído aquí durante mucho tiempo y veo que por el camino que siguen ustedes lo seguiremos, lo seguiremos trayendo, pero siempre va a quedar, señores del Partido Popular, señor portavoz, para la historia de este Parlamento sus grandes afirmaciones hoy en esta, en su intervención, que el Partido Socialista no gobierna, enhorabuena, dos años para entenderlo, ahora a ver cuándo entienden que les toca a ustedes a ustedes gobernar y hacer referencias a épocas demasiado pasadas, que yo creo que estaban fuera, fuera de lugar.

Pero sí que me ha gustado cuando usted ha decidido no nombrar todos los asuntos y todos los éxitos, supuestamente que tiene el consejero Silva en educación porque se los ha dicho antes a los señores de VOX, total para qué voy a repetir lo que los señores de VOX saben también y agradecen tanto al consejero Silva y a este Partido Popular.

Pero sí que me gustaría recalcar remarcarles a todos los que han intervenido hoy aquí y a todos los diputados que hoy venimos a hablar de la adecuación salarial de los docentes en Cantabria, no venimos a hablar de otros de otros asuntos, por mucho que los señores de VOX hayan gastado parte de su intervención en hacer esa carta de deseos para los presupuestos de 2026, de tal forma que los señores del Gobierno del Partido Popular lo escuchen en tribuna.

Créame, no estamos, no estamos hoy para hablar de ello, porque lo que ustedes hoy nos han relatado, señores de VOX, es lo que todos sabemos que es una negociación soterrada que tienen con el Partido Popular de cara a los presupuestos de 2026, y la adecuación salarial de los docentes es un asunto importante para los presupuestos del año que viene, así lo hemos reflejado todos los todos los partidos, especialmente el Partido Regionalista que ha decidido que esto sea una línea roja para la aprobación de los presupuestos.

Por eso entiendo que hoy la votación que vamos a ver hoy que según tengo entendido y por lo que he escuchado a los portavoces de los distintos grupos, el Partido Popular y VOX volverán a votar conjuntamente, hoy lo que va a hacer el Partido Popular con su voto con VOX es cerrar el acuerdo presupuestario con el Partido Regionalista y abrir un nuevo camino con VOX. El Partido Popular y la Sra. Buruaga abre un camino para que Cantabria venga marcada por VOX los próximos los próximos años, y eso hoy nos preocupa y hoy nos preocupa mucho porque la Sra. Buruaga tiene ejemplos de lo que puede ocurrir y además puede tomar ese camino, como hemos visto esta mañana con el Sr. Mazón en Valencia.

Por eso les pido que atendamos muy mucho lo que ocurre en esta votación, cómo el Partido Popular y VOX van a volver a votar juntos en un asunto crucial, que abre un camino a la negociación presupuestaria con VOX y cierra una negociación presupuestaria con el Partido Regionalista.

Gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la moción número 139.

¿Votos a favor de la misma?

Dieciséis votos a favor.

¿Votos en contra?

Dieciocho votos en contra.

Por lo tanto, se rechaza la moción número 139, por dieciséis votos a favor y dieciocho en contra.